

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

RL-01437-2020

LA SUBDIRECTORA ENCARGADA DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA
DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES
ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 5012 DE 2009 Y LA
RESOLUCIÓN 005002 DE 2020

CERTIFICA:

El/(la) UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES - UDCA (Código: 1835), con domicilio en BOGOTÁ D.C., es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de Universidad, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION número 7392 de 1983-05-20, expedido(a) por MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

Institución anteriormente denominada Corporación Universitaria de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA(código 2819).

Que mediante Resoluciones Ministeriales Nos. 802 del 11 de marzo de 2005 y 22886 del 31 de diciembre de 2014, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional, le han sido ratificadas unas reformas estatutarias.

INSTITUCION - PRINCIPAL

NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
Ana Mari-a Sanchez Vargas	CC 51778947 Bogota	REP. LEGAL SUPLENTE	ACTA 86 2018-03-14 ASAMBLEA GENERAL	Desde: 2018-03-14 Hasta: 2020-03-14	2018-05-07	Activo
GERMAN ANZOLA MONTERO	CC 17139367 Bogota	RECTOR	ACTA 86 2018-03-14 ASAMBLEA GENERAL	Desde: 2018-03-14 Hasta: 2023-03-14	2018-04-30	Activo
GERMAN ANZOLA MONTERO	CC 17139367 Bogota	REP. LEGAL	ACTA 86 2018-03-14 ASAMBLEA GENERAL	Desde: 2018-03-14 Hasta: 2023-03-14	2018-04-30	Activo

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

Seccional	NombreApellido	Identidad	Cargo	ActoInterno	Periodo	FechaInscripcion	Estado
-----------	----------------	-----------	-------	-------------	---------	------------------	--------

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.



La educación
es de todos

Mineducación

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/VUMEN/>, Consultar Certificado y digite el número de certificado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 24 días del mes de Abril de 2020, por solicitud de UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES, según radicado RL-2020-002330.

Atentamente,

CLAUDIA JINETH ALVAREZ BENITEZ
Subdirector de Inspección y Vigilancia (E)